Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Resolución N° 1998 /2.021 I.

VISTO: 20 DIC 2021

El proceso de Contratación Directa N° 05/2021 convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, denominado: *"ADQUISICIÓN DE EXTINGUIDORES PARA TOA - ID 397417"*; y,

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 1079/2021 I., de fecha 17 de agosto de 2021 la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispuso: *"CONFORMAR el Comité de Evaluación de Ofertas para los procesos de contratación que se realicen a través de las Unidades Operativas de Contratación N°s. 1, 3, 4, 5 y Sub Unidad Operativa de la Terminal de Ómnibus de Asunción (TOA), dependientes de la Intendencia Municipal, en las modalidades de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, que estará integrado por las siguientes dependencias: Director General de Administración y Finanzas o su representante, Director General de Gabinete o su representante, Director de la dependencia solicitante de la contratación o su representante"*.

QUE, en el Informe de Evaluación de fecha 2 de diciembre de 2021, elaborado en base a lo establecido en los Arts. 26 y 27, y el Art. 61 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", los Miembros del Comité de Evaluación, en el Punto 8. Recomendación, expresan:

Por tanto, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y artículo 63 del Decreto Reglamentario, este Comité Evaluador, realiza la siguiente recomendación:

ADJUDICAR A LA FIRMA PRESTIGIO DEL SUR S.R.L., con RUC N° 80020469-7, ya que cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el P.B.C., conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	46191601-001	Extintor de incendio PQS ABC de 6kg	Unidad	UNIDAD	80	PREVENT	PARAGUAY	255.000	20.400.000
2	46191601-001	Extintor de incendio PQS ABC de 10 kg	Unidad	UNIDAD	30	PREVENT	PARAGUAY	280.000	8.400.000
								TOTAL	28.800.000

QUE, la Dirección de Asuntos Jurídicos, por Dictamen N° 9.108, de fecha 9 de diciembre de 2021, en su parte pertinente expresa: *"En consecuencia, en virtud a las consideraciones expuestas, esta Dirección no opone reparos legales para que la presente recomendación de adjudicación a favor de la empresa PRESTIGIO DEL SUR S.R.L. en la presente CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/21 "ADQUISICIÓN DE EXTINGUIDORES PARA TOA ID 397417, realizada por el Comité de Evaluación, elevar a consideración del Señor Intendente de conformidad a los Artículos 26, 27º y 28º de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", debiendo la Unidad Operativa de Contrataciones respectiva exigir la presentación de las garantías correspondientes y notificando oportunamente el resultado."*.

QUE, atendiendo las consideraciones expuestas, corresponde proceder a la adjudicación, por tanto,

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art. 1º. **ADJUDICAR,** el proceso de Contratación Directa N° 05/2021 convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, denominado: *"ADQUISICIÓN DE EXTINGUIDORES PARA TOA - ID 397417"*, a la firma PRESTIGIO DEL SUR S.R.L., con RUC N° *80020469-7*, conforme al siguiente cuadro, por las consideraciones expuestas:

///...

Escaneado con CamScanner

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución Nº /998 /2021 I. 20 DIC 2021

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio tota
1	46191601-001	Extintor de incendio PQS ABC de 6kg	Unidad	UNIDAD	80	PREVENT	PARAGUAY	255.000	20.400.000
2	46191601-001	Extintor de incendio PQS ABC de 10 kg	Unidad	UNIDAD	30	PREVENT	PARAGUAY	280.000	8.400.000
								TOTAL	28.800.000

Art. 2°. **LA** Dirección de Hacienda imputará la presente erogación a los rubros correspondientes.

Art. 3º. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION * INTENDENCIA *

MARÍA CRISTINA SIGNORINO
Secretaria General

OSCAR RODRÍGUEZ QUIÑONEZ
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner